

CONTENIDO:

POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN AL *DÍA MUNDIAL DEL TURISMO*, PRESENTADO POR EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN AL *DÍA MUNDIAL DEL TURISMO*, PRESENTADO POR EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

Dip. Pascual Sigala Páez,
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso del Estado de
Michoacán de Ocampo
LXXIII Legislatura Constitucional.
Presente.

La suscrita, diputada Adriana Hernández Ñíguez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en ejercicio de la facultades que me confieren los artículos 4 fracción XV, 8 fracción II, 37 fracción II, 228 fracción VII, 241 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, presento a ésta Soberanía el siguiente

POSICIONAMIENTO CON RELACIÓN AL
DÍA MUNDIAL DEL TURISMO

México cuenta con un potencial turístico como pocos países en el mundo, esto debido a las ventajas comparativas que le ofrecen su geografía, historia, cultura, riqueza natural y la vecindad con los Estados Unidos de América (la nación más visitada del planeta), el Mundo Maya y el mar Caribe. Tales condiciones, aunadas a la infraestructura instalada y a la demostrada vocación de servicio por parte de los integrantes de esta importante actividad económica constituyen una serie de factores que podrían ubicar a nuestro país como una verdadera potencia, situación que a pesar del paso del tiempo no termina por cuajar en la realidad, lo cual no significa ausencia de logros, sino que éstos no corresponden a nuestras posibilidades.

En la medida en que no hemos podido aprovechar de mejor manera nuestras capacidades turísticas también hemos dejado de atraer divisas, crear empleos, promover la convivencia de las familias, fomentar el desarrollo regional y acrecentar nuestra presencia en el mundo a tra-

vés del llamado «poder suave», es decir, de propagar pacíficamente nuestros valores, convirtiendo así en una aspiración mundial el hecho de conocer México, tal y como ocurre con otros puntos del planeta, como París, Roma, Nueva York, Guiza, Beijing o Londres, por decir sólo algunos.

A pesar de que, de acuerdo a la Organización Mundial de Turismo (OMT), de 2000 a 2012 el turismo creció a una tasa promedio anual de 3.6% en el mundo, en los últimos 30 años el desempeño de México ha sido moderado frente al de otros países. Asimismo, durante el primer periodo señalado, en otras latitudes del mundo se registraron tasas de crecimiento medio anual de llegada de turistas superiores, tal y como ocurre en los casos de Turquía (11.6%), Hong Kong (8.6%), Malasia (7.8%), Japón (4.8%) y Rusia (2.5%), en tanto que México creció en 1.1% en el mismo periodo.[1]

En lo referente a ingresos por turismo, la evolución de esta variable en nuestro país mostró una tasa de crecimiento medio anual de 3.6% en el periodo 2000 – 2012, a diferencia de otros países, que durante este mismo periodo ganaron mercado aceleradamente, tales como Hong Kong (15.5%), Turquía (10.7%), Japón (12.9%), Malasia (12.3%) y Rusia (10.1%). La explicación a tales cifras podría encontrarse en fenómenos tales como la recesión económica que padecieron las economías avanzadas a partir del año 2008 y a la inseguridad pública, la cual no ha contribuido a generar una imagen favorable de nuestro país.

A pesar de lo anterior, la Organización Mundial del Turismo reconoció en su informe de este año que México ocupa el noveno mundial lugar en llegada de turistas y el décimo sexto en ingresos por turismo, situación que refleja la importancia y dinamismo del sector, así como lo bien que se han hecho las cosas durante la presente administración, pero también los muchos pendientes que hay, toda vez que varios de nuestros competidores que están ubicados por encima de nosotros, hace no muchos años ni siquiera figuraban en el mapa del turismo mundial,

siendo este el caso de China, Turquía y Tailandia, por decir sólo tres ejemplos.[2]

En el caso del estado de Michoacán, el sector turístico significa un constante impulso a la economía de la entidad, pues dada la diversidad de oferta constituye un atractivo imán para los visitantes nacionales y del extranjero, toda vez que es un ejemplo de la mejor entidad posible, con acceso a playas, lagos y ríos, paisajes espectaculares, eventos culturales y gastronómicos del primer nivel, deportes extremos y centros urbanos considerados como Pueblos Mágicos o Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Como una muestra de la pujanza del turismo en nuestra entidad federativa, podemos señalar que de acuerdo con las autoridades estatales durante las primeras semanas del pasado periodo vacacional de verano, en Michoacán se registraron incrementos del 7 por ciento de afluencia de turistas y visitantes y del 5 por ciento en derrama económica en relación al mismo periodo del año anterior. Tan sólo durante las tres primeras semanas de dicho periodo la entidad recibió a 475 mil turistas y visitantes, generándose así una derrama económica de 720 millones de pesos. En la región de Morelia arribaron alrededor de 160 mil turistas y visitantes; a la región de Uruapan, 83 mil; a la región de Pátzcuaro, 102 mil; a la región de Zamora, 37 mil; a la Costa 63 mil; y el País de la Monarca, 30 mil turistas y visitantes.[3]

A pesar de su ubicación estratégica, sus facilidades para realizar negocios y la variedad de sus comunicaciones, lo cierto es que Michoacán está lejos de ubicarse en el sitio que en materia turística le corresponde, esto en virtud de factores que son del dominio de la opinión pública, lo que de alguna forma es reflejo de la situación que afecta al país. Empero, la resolución de ésta problemática no bastará para enfrentar la competencia que representan otras economías emergentes para nuestro país y el Estado. Requerimos de un acuerdo entre los sectores producti-

vos y los tres órdenes de gobierno a fin de fomentar la innovación y el uso eficiente de los recursos turísticos, el acceso al financiamiento, la formación de recursos humanos, la construcción de infraestructura, promover el desarrollo sustentable de la actividad y el involucramiento de las comunidades y pueblos. Una fecha como la que conmemoramos en este momento, el Día Mundial del Turismo, podría servir como pretexto para suscribir un acuerdo de esta naturaleza, un convenio plural que ayude a fomentar la actividad económica, que permita la integración de miles de personas a los beneficios del desarrollo y un mejor posicionamiento de nuestra entidad en el imaginario colectivo. Convocamos a todas las fuerzas políticas a lograr un acuerdo de voluntades de estos alcances.

Atentamente

Dip. Adriana Hernández Íñiguez

¹ Información contenida en el Plan Sectorial de Turismo 2013 – 2018, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de diciembre de 2013, consultado en <file:///C:/Users/usuario/Downloads/Prosectur_2013_2018%20(1).pdf>, el 26 de septiembre de 2016 a las 18:42 horas.

¹ Tourism Highlights 2016 Edition, United Nations World Tourist Organization, Tourism Highlights 2016, consultado en <http://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284418145>, el 26 de septiembre de 2016 a las 19:56 horas.

¹ «Casi medio millón de turistas han visitado Michoacán en lo que va de las vacaciones de verano», consultado en <http://www.mimorelia.com/casi-medio-millon-de-turistas-han-visitado-michoacan-en-lo-que-va-de-las-vacaciones-de-verano/>, el 26 de septiembre de 2016 a las 19:35 horas.



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Adriana Hernández Íñiguez
PRESIDENCIA

Dip. Juan Pablo Puebla Arévalo
INTEGRANTE

Dip. Carlos Humberto Quintana Martínez
INTEGRANTE

Dip. Mary Carmen Bernal Martínez
INTEGRANTE

Dip. Ernesto Núñez Aguilar
INTEGRANTE

Dip. José Daniel Moncada Sánchez
INTEGRANTE

Dip. Pascual Sigala Páez
INTEGRANTE

MESA DIRECTIVA

Dip. Pascual Sigala Páez
PRESIDENCIA

Dip. Rosa María de la Torre Torres
VICEPRESIDENCIA

Dip. Wilfrido Lázaro Médina
PRIMERA SECRETARÍA

Dip. María Macarena Chávez Flores
SEGUNDA SECRETARÍA

Dip. Belinda Iturbide Díaz
TERCERA SECRETARÍA

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
Mtro. Ezequiel Hernández Arteaga

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
APOYO PARLAMENTARIO
Lic. Adriana Zamudio Martínez

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA
Lic. Jorge Luis López Chávez

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
Lic. Miguel Felipe Hinojosa Casarrubias

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A
COMISIONES Y ASUNTOS CONTENCIOSOS
Lic. Liliana Salazar Marín

DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA, ARCHIVO Y
ASUNTOS EDITORIALES
Lic. Andrés García Rosales

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA
Lic. Pedro Ortega Barriga

PUBLICACIÓN ELABORADA POR EL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES

JEFE DE DEPARTAMENTO
Lic. ASUÁN PADILLA PULIDO

CORRECTOR DE ESTILO
JUAN MANUEL FERREYRA CERRITEÑO

REPORTE Y CAPTURA DE SESIONES

Bárbara Merlo Mendoza, María Guadalupe Arévalo Valdés, Dalila Zavala López, María del Socorro Barrera Franco, Juan Arturo Martínez Ávila, Nadia Montero García Rojas, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Sonia Anaya Corona, Martha Morelia Domínguez Arteaga, María Elva Castillo Reynoso, Juan Carlos Muratalla Rodríguez, Gerardo García López, Perla Villaseñor Cuevas.

www.congresomich.gob.mx